

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Psicología - Secretaría Académica

Cronograma de Cátedra

AÑO ACADÉMICO:

CARRERA:

- Licenciatura en Psicología
- Profesorado en Psicología
- Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico

ASIGNATURA

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO:

De la Formación Teórica.

Instancia Presencial

Tipo de Instancia:

Completar sólo los turnos según lo previsto para el año académico.

Turno Mañana

Día de la semana:

Horario:

Cantidad de Estudiantes Prevista:

Docente Responsable:

Turno Tarde

Día de la semana:

Horario:

Cantidad de Estudiantes Prevista:

Docente Responsable:

Turno Noche

ANEXO

Frecuencia de la formación práctica presencial:

- Semanal
- Quincenal. Detalle:
- Mensual. Detalle:
- Otra. Detalle: |

Formación práctica extra - áulica:

Esta especificación se debe realizar para cada una de las diferentes situaciones áulicas y extra – áulicas previstas (incluidas aquellas actividades desarrolladas en el marco de actividades extensionistas)

ANEXO

Sistema de tutorías para estudiantes regulares y promocionales:

Especificar cómo se organiza indicando lugares, responsables, frecuencia de los encuentros, requisitos de asistencia (según condición de estudiante), si es de carácter individual o grupal.

Sistema de tutorías para estudiantes libres:

Especificar cómo se organiza indicando lugares, responsables, frecuencia de los encuentros, requisitos de asistencia (según condición de estudiantes), si es de carácter individual o grupal.

ANEXO

MODALIDAD Y FECHAS DE EVALUACIÓN:

Cronograma de evaluaciones:

Detalle de EVALUACIONES PARCIALES (tantas como las previstas en la asignatura. No se incluye los recuperatorios).

Publicación de Calificaciones: Según RHCD 278/01 existe un plazo máximo de 20 (veinte) días hábiles, a contar desde la fecha de recepción de la evaluación parcial, para que los/as docentes de esta Facultad publiquen las calificaciones de los mismos

	Estudiantes evaluados/as	Día / Mes	Horario	Fecha de Publicación de calificaciones
Parcial 1				
Parcial 2				
Parcial 3				
Parcial 4				
Parcial 5				

ANEXO

Parcial 6				
------------------	--	--	--	--

Detalle de RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PARCIALES (Res. HCD N° 278/01).

Las/los estudiantes tendrán derecho a recuperar evaluaciones parciales y/o trabajos prácticos de acuerdo al detalle siguiente:

2 evaluaciones parciales: 1 recuperatorio

3 evaluaciones parciales: 1 recuperatorio

4 evaluaciones parciales: 2 recuperatorios

5 evaluaciones parciales: 2 recuperatorios

6 ó más evaluaciones parciales: proporción de recuperatorios no mayor al 50% y no menor al 33% (a definir por la cátedra y aprobado por HCD)

Exámenes Recuperatorios: Las fechas para la realización de exámenes recuperatorios sólo se podrán fijar con un mínimo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la publicación de las respectivas notas.

Publicación de Calificaciones: Según RHCD 278/01 existe un plazo máximo de 20 (veinte) días hábiles, a contar desde la fecha de recepción de la evaluación parcial, para que los/as docentes de esta Facultad publiquen las calificaciones de los mismos.

	Estudiantes evaluados/as	Día / Mes	Horario	Fecha de Publicación de calificaciones
Recuperatorio Parcial 1				
Recuperatorio Parcial 2				
Recuperatorio Parcial 3				
Recuperatorio Parcial 4				
Recuperatorio Parcial 5				

ANEXO

Recuperatorio Parcial 6				
--------------------------------	--	--	--	--

Detalle de EVALUACIONES PRÁCTICAS (tantas como las previstas en la asignatura). No se incluye los recuperatorios.

	<i>Estudiantes evaluados/as</i>	<i>Día / Mes</i>	<i>Horario</i>	<i>Fecha de Publicación de calificaciones</i>
Evaluación Práctica 1				
Evaluación Práctica 2				
Evaluación Práctica 3				
Evaluación Práctica 4				
Evaluación Práctica 5				
Evaluación Práctica 6				
Evaluación Práctica 7				
Evaluación Práctica 8				

ANEXO

--	--	--	--	--

RECUPERATORIOS DE EVALUACIONES PRÁCTICAS (Res. HCD N° 278/01).

Las/los estudiantes tendrán derecho a recuperar evaluaciones parciales y/o trabajos prácticos de acuerdo al detalle siguiente:

2 evaluaciones prácticas: 1 recuperatorio

3 evaluaciones prácticas: 1 recuperatorio

4 evaluaciones prácticas: 2 recuperatorios

5 evaluaciones prácticas: 2 recuperatorios

6 ó más evaluaciones prácticas: proporción de recuperatorios no mayor al 50% y no menor al 33% (a definir por la cátedra y aprobado por HCD)

Exámenes Recuperatorios: Las fechas para la realización de exámenes recuperatorios sólo se podrán fijar con un mínimo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la publicación de las respectivas notas.

Publicación de Calificaciones: Según RHCD 278/01 existe un plazo máximo de 20 (veinte) días hábiles, a contar desde la fecha de recepción de la evaluación parcial, para que los/as docentes de esta Facultad publiquen las calificaciones de los mismos.

	Estudiantes evaluados/as	Día / Mes	Horario	Fecha de Publicación de calificaciones
Recuperatorio Práctico 1				
Recuperatorio Práctico 2				
Recuperatorio Práctico 3				
Recuperatorio Práctico 4				
Recuperatorio Práctico 5				
Recuperatorio Práctico 6				

ANEXO

Recuperatorio Práctico 7				
Recuperatorio Práctico 8				

ANEXO



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: ANEXO Cronograma 2024 - Introducción a la Psicología

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.